

PROGRAMA ERASMUS+ CONVENIO 2018-1ES01-KA107-049436

CONVOCATORIA ADICIONAL CENTROAMÉRICA (AMERICAMPUS PLUS)

En virtud del remanente de fondos existente tras la resolución de la convocatoria de visitas Docentes y Formativas (*Resolución Rectoral 2193/2019 de 10 de diciembre de 2019*) del programa “Americampus Plus_ ERASMUS PLUS, Dimensión Internacional”, se convocan 3 becas a los siguientes destinos:

Nicaragua: 1 Plaza, a una de las siguientes Universidades:

- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
- Universidad Autónoma de Nicaragua, León

Honduras: 1 Plaza, a una de las siguientes Universidades:

- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
- Universidad Tecnológica de Honduras

Guatemala: 1 plaza a una de las siguientes Universidades:

- Universidad Rafael Landívar
- Universidad San Carlos de Guatemala

Los interesados en este programa de becas pueden ponerse en contacto con Relaciones Internacionales para obtener información adicional y orientación en el proceso de solicitud.

Se recuerda, no obstante que las estancias, de un mínimo de 3 meses de duración, **deberán haber concluido preferiblemente a fecha de 15 de julio de 2020 y en ningún caso más tarde del 31 de julio, por lo que deben dar comienzo antes del 15 de abril o nunca más tarde del 30 de abril.**

El plazo de inscripción y presentación de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de esta notificación.

Con el objetivo de agilizar la resolución de esta convocatoria, se establece un procedimiento simplificado de solicitud. Los interesados deberán por tanto rellenar la solicitud online disponible en la web de [Relaciones Internacionales](#). La copia impresa deberá ser registrada, junto a los siguientes documentos:

- Copia de la matrícula de doctorado
- Carta de motivación explicitando de forma concreta las razones por las que se solicita la estancia y, si es el caso, indicará los contactos previos realizados para tal fin.
- Carta de apoyo del Director de Tesis en formato libre.

De producirse un número mayor al de plazas disponibles, Relaciones Internacionales podría solicitar información adicional a los candidatos para establecer una prelación.

Si por el contrario, tras el proceso selectivo no se cubrieran las plazas disponibles, la convocatoria permanecería abierta hasta agotarse la totalidad del presupuesto. De producirse esta circunstancia, las becas se asignarían por estricto orden de presentación de solicitudes (fecha de registro) a los candidatos que cumplieran con todos los requisitos que la convocatoria establece y siempre que la inscripción se produzca con plazo suficiente para poder organizar la estancia (trámites consulares, sanitarios, etc).

Badajoz 27/02/2020